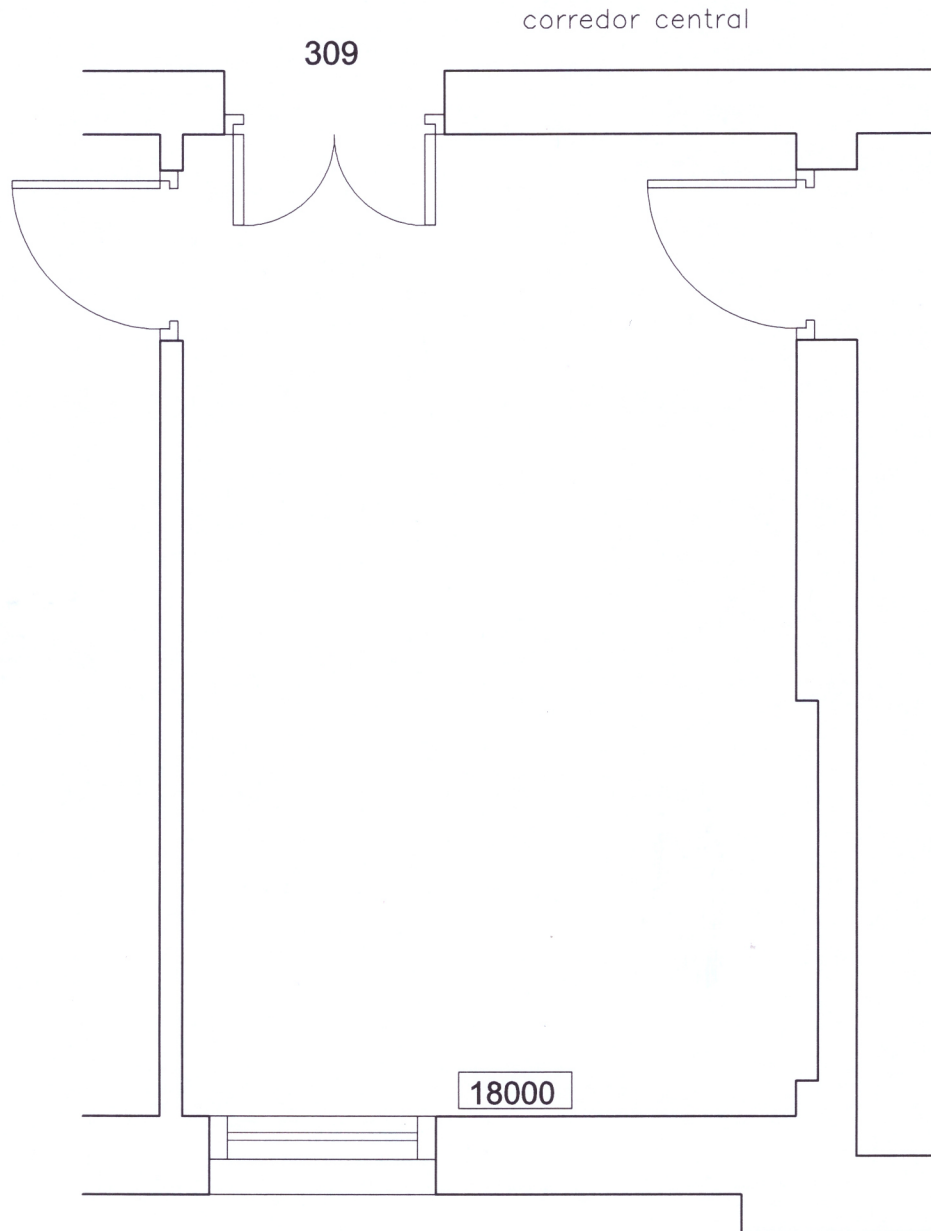


ubicación: oficina 309

asunto: Aire Acondicionado

escala: 1/50



TAREAS:

- 1.- Desinstalación y retiro de UN equipo (unidad interior y exterior)
- 2.- Suministro e instalación de UN equipo de 18.000 BTU que cumpla la eficiencia energética. IMPRESCINDIBLE presentar ficha técnica donde consten los índices EER mayor a 2.80 y COP mayor 3.20 (Norma UNIT 1170).

Las unidades interior y exterior se ubicarán en el mismo sitio y el pase de la cañería se realizará a través del pase existente en el vidrio. El agua producto del desagüe de las unidades se colectará en bandeja a colocar o existente del equipo para, desde ésta conectar al colector. No se admitirán cañerías añadidas ni la reutilización de cañerías u otros materiales a excepción de los que se acuerden expresamente. La alimentación eléctrica será la misma en la que está conectado el equipo a sustituir.

NOTAS:

Cotizar de forma clara y separada equipos clase A e Inverter.
Se realizará Visita Obligatoria previa al lugar para chequear condiciones de trabajo y características.
La empresa será responsable por la seguridad de los operarios y de los daños que puedan ocasionarse por impericia o negligencia. Así como también del planteo de todas las resoluciones técnicas que la empresa entienda pertinente para una mejora en el funcionamiento de la instalación, las que se acordarán previamente en conjunto con la suscrita.